



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** DGSE: Equivalencia Inglés SAN MIGUEL

---

VISTO

La RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la OCAIG N° 01/2017 y la RHCS N° 1311/2017 que crean la carrera Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE) y las RM N° 2221/2019 y 1018/2020 que dan reconocimiento oficial y validez nacional al título de DGSE; la RDIG N° 15/2021; la RCAIG 12/2022, la RESFC-2023-7-E-UNC-CAC#GULICH, la RESFC-2025-19-E-UNC-CAC#GULICH; la nota de la Dirección del DGSE;

Y CONSIDERANDO:

Que por RCAIG 12/2022, RESFC-2023-7-E-UNC-CAC#GULICH y RESFC-2025-19-E-UNC-CAC#GULICH, se admitió al Lic. Tomás Valentín SAN MIGUEL, DNI: 40.202.584, como estudiante del DGSE y se conformó su Comisión Asesora de Tesis.

Que teniendo en cuenta lo dispuesto por el CAD en la reunión del 05/03/2024, la Dirección del DGSE solicitó por nota del 05/03/2026, los actos resolutivos necesarios para la acreditación del contenido curricular "Inglés" del plan de estudios del DGSE.

Que la RDIG N° 15/2021 establece la codificación de cursos del DGSE.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL  
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Reconocer al Lic. Tomás Valentín SAN MIGUEL, DNI: 40.202.584, la aprobación por equivalencia del contenido curricular "Inglés" (DGSE\_Inglés) del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales, según el siguiente detalle:

Institución certificante: Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba.

Fecha de Aprobación: 05/03/2024.

Calificación: Aprobado

Curso equivalente del DGSE: Inglés

Código: DGSE\_Inglés

ARTÍCULO 2°: Encomendar al área de enseñanza que realice los trámites administrativos pertinentes para que se registre lo aprobado en el artículo N° 1 en la historia académica del estudiante, con fecha de la reunión CAD en la que fue reconocido.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.